After The works to see the second second

expresará, de las siguientes fincas objeto

hipoteca:

Local comercial constituido por Entidades, números uno, dos, tres y cuatro, en bajos, casa s/n., sita en la calle de Ru-siñol, del pueblo de San Hipólito de Vol-tregá, con una superficie útil edificada de trescientos cuarenta y tres metros cua-drados cuarenta decimetros cuadrados y de superficie total trescientos setenta y de superficie total trescientos setenta y dos metros cuadrados, o sea veinticuatro metros de frente o fachada por quince metros cincuenta centímetros de profundidad. Lindante: Al frente, poniente, con dicha calle y parte con caja de las escaleras A y B; por la derecha, entrando, Sur, con la calle de Calvo Sotelo; por la izquierda, Norte, con finca de Maria Roma Camprodón, y por la espalda, Este, con finca de don Ernesto Espadaler, que luego se describira, y por arriba con Entidades, números cinco, seis, siete y ocho. luego se describirá, y por arriba con Entidades, números cinco, seis, siete y echo. Tiene anejo en propiedad exclusiva los cuartos trasteros números uno, dos, tres y cuatro de quince metros cuadrados cada uno, de los en que se divide la planta desván de la total casa. Le corresponde una participación del 20 por 100 en la copropledad de los elementos de uso y utilidad común de la finca total, cuyos elementos se detallan en la inscripción primera de la finca 901, al folio 113, del tomo 1.039 del Archivo.

Pertenece al hipotecante la descrita fin-

Pertenece al hipotecante la descrita finca, que fué formada por segregación de otras cuatro constituidas en segimen de propiedad horizontal, por compra a doña María Roca Camprodón, mediante escritura autorizada por el Notario de Maniléu, don Mario Ruiz de Bustillo, a 9 de julio de 1968, cuya agrupación y nueva descripción resulta de la escritura otorgada por el expresado Notario de Manlléu a 2 de abril del corriente año, subsanada ésta, por etra autorizada por el indicado Notario a 3 del siguiente mes de agosto, ins-crita en el Begistro de la Propiedad de este partido al folio 44 del tomo 1.092 del archivo, finca número 1.003, inscripción primera.

Una perción de terreno sita en San Hipólito de Voltrega, lugar denominado «Els
Plans», de figura rectangular, de superficie cuarenta y ocho metros cuadrados, o
sea dos metros de ancho por veinticuatro
metros de profundidad, en la que existe una edificación de planta baja o cubierto, destinado a almacén, que sirve
como complemento de las construcciones
colindantes existentes en el terreno de la colindantes existentes en el terreno de la finca antes descrita. Linda: por su frente, con la calle de Calvo Sotelo; por la derecha entrando, con porción que formó par-te de la finca que se describe y se segre-go; por la izquierda, con finca de don Ernesto Espadaler, antes descrita, y por el fondo, con terreno de Maria Roma Cam-

Pertenece al hipotecante en cuanto al terreno, como resto a que quedo reduci-do después de una segregación, aquella mayor finca, que adquirió por compra a dicha dona María Roma Camprodón, en la misma citada escritura de 9 de julio de 1953, ante el nombrado Notario don Mario Ruiz de Bustillo, y en cuanto a la expresada edificación le pertenece por haberla construido a sus expensas, segun resulta de la escritura de declaración obra nueva autorizada por el repetido No-tario den Mario Ruiz de Bustillo a 2 de abril del corriente año, e inscrita en el referido Registro de la Propiedad al folio 81 del tomo 1.065 del archivo, finca nú-mero 957, inscripciones primera y segunda, respectivamente.

La subasta se celebrará bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta de la primera de las fincas descritas la suma de trescientas treinta y siete mil quinien-tas pesetas, y para la segunda la de cin-cuenta y dos mil quinientas pesetas, o sea el setenta y cinco por ciento de los tipos pactados en la escritura de consti-tución de hipoteca.

2.ª Los licitadores habrán de consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de los expresados tipos de subasta, y no se admitirán posturas inferiores a los mismos.

3.ª El remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

4.ª Los autos y las certificaciones del Barietas carrellos para la constitución de constitución de la constitución de la constitución de constitución de la constitución de consignar previous de constitución de consignar previous de constitución de constitución de consignar previous de constitución de

de ceder a tercero.

4.ª Los autos y las certificaciones del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manificato en la Secretaria de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de las fincas.

5.ª Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al credito del actor quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la respon-

acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Vich, veintiseis de mayo de mil nove-entos setenta y dos. — El Secretario. cientos 2.224-3.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Con-tratación de la Novena Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Hasta las trece horas del día 26 del próximo mes de julio se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar) para la adquisición, por con-curso, de harina de trigo con destino a los establecimientos de Intendencia, que a continuación se relacionan, atenciones del segundo semestre de 1972, en las can-tidades y precios límites que se detallan y por un importe total de 10.430.761 pe-

Almacén regional de Intendencia de Granada, 2.400 quintales métricos, a £85 pesetas quintal métrico.

Depósito de Intendencia de Málaga, 1.276 quintales métricos, a 885 pesetas quintal métrico.

Depósito de Intendencia de Almería, 2.051 quintales métricos, a 885 pesetas

quintal métrico. Depósito de Intendencia de Jaén, 156 quintales métricos, a 885 pesetas quintal métrico.

Depósito de Intendencia de Ronda, 943 quintales métricos, a 885 pesetas quintal métrico.

Almacén general de Intendencia de Me-lilla, 4.260,70 quintales métricos, a 950 pe-setas quintal métrico.

Las entregas y proporciones de la mercancía adjudicada se ajustará a lo dis-puesto en las clausulas 17.2 del pliego de

puesto en las ciausulas 17.2 del pinego de bases que rigo la licitación.

La fianza, que deberá unirse a la proposición, será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del Presidente de la Junta Regional de Contratación de la 9.º Región Militar, pudiando utilizarse aval basecaria.

diendo utilizarse aval bancario.

Los pliegos de bases y modele de proposición se encuentran a disposición de
los licitadores en la Secreatria de esta
Junta y en los establecimientos de Intendencia anteriormente relacionados, todos

los días háblies de nueve a trece horas. Las proposiciones, en triplicado ejem-plar, irán acompañadas de la documenplar, irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán. Número uno, «Referencias» (las exigidas en la clausula 6 bis del pliego de bases); número dos, «Documentación general» (en el que se incluirá la documentación senalada en la clausula novena del mismo) y número tres, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto de licitación tendra lugar a las once horas del día 28 del próximo mes de julio, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto de licitación

al acto de licitación

El importe de los anuncios será a car-go de los adjudicatarios.

Granada, 12 de junio de 1972.-4.268 A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rús-tica sita en término de Medina Sidonia.

Se saca a pública subasta para el día 21 de julio próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cu-ya Delegación (Sección del Patrimonic) ya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliago de condiciones ge-nerales, una finca rústica sita en termi-

no de Medina Sidonia. El tipo de subasta es el de 8.870 pe-

Cádiz, 12 de junio de 1972.-El Delegado de Hacienda.-4.212-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta para la enajenación de la finca urbana que se cita.

Por Orden ministerial de 30 de junio de 1969 se ha acordado la enajenación del bien inmueble que luego se describirá, y que ya fué declarado alineable por Orden ministerial de fecha 21 de febrero de 1969, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Patrimonio del Es-tado de fecha 5 de noviembre de 1964, artículos 115 y siguientes. En su virtud, el día 26 de julio de 1972, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda, sita en la

calle General Franco, número 19, en Las Palmas de Gran Canaria, ante una Mesa presidida por el ilustrísimo señor Dele-gado y compuesta, además, por el Inter-ventor de Hacienda, un Abogado del Es-tado y el Jefe de la Sección del Patri-monio del Estado, se celebrara subasta de la finca urbana (solar) sita en Arrecife de Lanzarote, partido judicial del mismo, calle Francos, números 22 y 24 con los de Lanzarote, partido judicial del mismo, calle Francos, números 22 y 24, con los siguientes linderos: Norte, solares de don Juan Rosa y doña Dominga Medina; Surcalle Francos; Este, solar de don Francisco Padrón, local industrial de herederos de Domingo Pérez García, local industrial de don Adolfo Acuña y local industrial de don Daniel Díaz, y Oeste, calle sin nombre: calle sin nombre:

Inscripción registral: Tomo 429, folio 35, finca número 3.341, inscripción 1.*

Cargas: Ninguna.

Extensión superficial: 836 metros cuadrades.

Tipo para esta primera subasta: 418.000 pesetas.

pesetas.

Para tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la Mesa, o exhibir resguardo de deposito en la Caja General de Depósitos, o sucursales, de la cantidad de 83.600 pesetas.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán exclusivamente a cargo del adjudicatario.

Quienes dessen una mayor información

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección del Pa-trimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda, segunda planta.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1972.—El Jefe de la Sección del Patrimonio accidental.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—4.269-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la gue se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y ampliación en el edificio de Comunicaciones de

Este Ministerio, con fecha 18 del actual, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la contratación de las obras de reforma y ampliación del edificio de Comunicaciones del Huelva a «Construcciones Colomina, S. A.», por 14, 213, 239 presentes en construcciones colomina, S. A.», por 14.381.328 pesetas, o sea con una baja del 20.86 por 100 sobre la cifra de lici-tación de 18.172.009 pesetas, y demás con-diciones que rigen para este contrato. Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Regla-

mento general de Contratación del Estado. Madrid, 18 de abril de 1972.—El Direc-tor general, León Herrera.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de cuarenta mil sacas ordinarias grandes con destino al Servi-cio de Correos.

Se anuncia y convoca concurso públi-co para la contratación del suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de cua-renta mil sacas ordinarias grandes, con destino al Servicio de Correos, cuyo pre-supuesto se eleva a la cantidad de ocho millones novecientas sesenta mil pesetas 18.960.000 pesetas), como máximo, paga-deras con cargo al Presupuesto del Estado del año 1972.

El pliego de condiciones podrá ser exa-minado y consultado en el Negociado de Compras de Correos (planta septima del Palacio de Comunicaciones de Madrid),

todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que fi-naliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones, conteniendo to-dos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, debecas de la documentación necesaria, debe-rán presentarse en el Registro General de Correos (planta quinta del expresado Palació de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publi-

partir del dia siguiente al de la publi-cación del presente anuncio en el «Bo-letín Oficial del Estado».

Para poder tomar parte en el concurso es imprescindible la presentación de una saca modelo, totalmente terminada, y muestras de los tejidos en que se ofrezca

realizar el suministro.

La apertura de pliegos presentados se La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, constituída al efecto, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de ceta anamente.

Los gastos de publicación de este anunclo y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Director general, León Herrera.—4.256-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para la enajenación de treinta y siete coches-correo y un furgón postal, inútiles para el servicio.

Se saca a subasta pública la enajenación de treinta y siete coches-correo y un furgón postal, inútiles para el servi-cio, divididos en treinta y ocho lotes, cuya situación y detalles constan en el pliego de condiciones, que puede ser exapliego de condiciones, que puede ser exa-minado en el Negociado de Material Fe-rroviario de la Sección Cuarta (Transpor-tes Terrestres) de la Jefatura Principal de Correos cualquier día laborable, du-rante las horas de oficina, hasta las doce horas del día 20 de julio próximo, en que termina el plazo para la admisión de proposiciones.

El precio mínimo señalado para los treinta y ocho lotes que componen esta subasta es de un millón novecientas mil

pesetas

Las proposiciones, Las proposiciones, cuyo modelo consta en el pliego de condiciones, deberán pre-sentarse antes de las doce horas del ci-tado día 20 de julio en el Registro Gene-ral de Correos (planta quinta del Pala-cio de Comunicaciones), en sobre cerra-do, lacrado y firmado, acompañadas de la documentación correspondiente. El acto de subasta tendrá lugar, ante la Junta de Compras de Correos, el día 21 del citado mes de julio, a las doce horas. cuvo medelo consta

Los gastos de publicación del presente anuncio y cuantos origine la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de junio de 1972.—El Director general, León Herrera.—4 308-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-252 - 11.3/72, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-Al-252 - 11.3/72,

Esta Dirección General por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes

Almería.—Acondicionamiento de trazado, carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 48,2 al 58,2, límite de Granada a Adra.

A «Edificaciones y Carreteras, S. A.» y «D. Juan Vera Campos» (conjunta y solidariamente) en la cantidad de 71,948,000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 84,999,732 pesetas un coeficiente de adjudicación de 9,846449727.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente nor el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-J-268 - 11.7/72, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-268 - 11.7/72, Jaén,
Esta Dirección General por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:

Jaén.—«Ensanche y mejora del firme,
carretera N-323 de Bailén a Motril, puntos kilométricos 314,2 al 332,3. Tramo:
Menjibar-Variante de Jaén», a «Caminos
y Puertos, S. A.», en la cantidad de pesetas 111.836.000 que produce en el presupuesto de contrata de 118.345.657 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.944994542.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-J267 - 11.6/72, Jaén.

Visto el resultado del concurso-subasta visto el restitado del concurso-sucasta celebrado el día 7 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-J-267 - 11.6/72, Jaén,
Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

-«Ensanche y mejora de firme, C. N. 323 de Ballén a Motril, puntos kilométricos 296,6 al 310,4. Tramo: Ballén-Men-jíbar*, a «Agroman, Empresa Constructora, S. A., en la cantidad de 75.572.121 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 78.942.987 un coeficiente de adjudicación de 0,957299994.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-GR-245 - 11.5/72, Granada.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas

en el expediente número 1-GR-245 - 11.5/72.

Granada,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Minis ro, ha re

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Granada. «Reconstrucción de carrete-Granada.—Reconstrucción de carretera. Restablecimiento de vialidad a través del deslizamiento de ladera, carretera N-323 de Palien a Motril, puntos kilométricos 476,4 al 476,7. Tramo: Izbor-, a Ædificaciones y Carreteras, S. A.-, y «D. Juan Vera Campos» (conjunta y solidariamente en la cantidad de 19.948.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 22.928.434 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,870011445.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso subasta las obras comprendidas en el expediente número 1-AL : 3 - 11.4/72, Almería.

Visto el resultado del concurso-subasta visio el resultado del concurso-salpasta acelebrado el día 7 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-AL-253 - 11.4/72, Almería.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto.

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras

guientes:

Almería.— Ensanche y mejora del firme, C. N. 340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 64 al 103, Tramo: Adra a Aguadulce, a «Agroman, Empresa Constructora, S. A., en la cantidad de 118.789.772 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 139.999.749 pesetas un coeficiente de ad-judicación de 0,848499892.

Madrid, 13 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las óbras comprendidas en el expediente número GR-TFM-15 - 11.1772. Granada.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el día 7 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente núme-ro GR-TFM-15 - 11.17/72, Granada, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto.

suelta-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

guientes:

Granada.—«Carretera C-321 de Alcaraz a Huercal-Overa, tramo 1.º, puntos kilomé-tricos O al 31,9, carretera GR-740 de C-330 a Almaciles, puntos kilemétricos, 0 al 0,700 y carretera C-321 de Alcaraz a Huércal - Overa, tramo 2.º, puntos kilemétricos, 0 al 22,4. Recargo del firme y riego asfáltico», a «Don Segundo Clemente Alcaraz» en la cantidad de pesetas 21 294 000 que produca en alcarazy. tas 21.294.000, que produce en el presupues-to de antrata, 24.314.532, un coeficiente de adjudicación de 0,875772562.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sis-tema de subasta las obras comprendidas en el expediente número AV-TFM-17 11.14/72, Avila.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el dia 17 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-TFM 17 - 11.14/72, Avila,
Esta Dirección General por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha re-

enelto.

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—AV-114 Muñico a Santo Tomé de Zabarcos, puntos kilométricos 27,274 al de Zabarcos, puntos kilometricos 27,274 al 41,258. Refuerzo y doble tratamiento superficial», a «José María Pérez Pérez» en la cantidad de 5.549.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 5.812.596 pesetas un coeficiente de adjudicación de 6,954650571.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras-comprendidas en el expediente número CC-TFM-15 - 11.35/72.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendi-das en el expediente número CC-TFM-15 11.35/72, Cáceres, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto.

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Cáceres — C-513, Hervás a Portugal por Hoyos (Valverde a la Frontera Portuguesa), puntos kilométricos 0 al 16,700. Esca-rificado, reperfilado, reposición del firme y deble tratamiento superficial y bacheo on aglomerado asfaltico», a «Dominguez Cifuentes, Hermanos, S. L.», en la cantidad de 5.190.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.506.081 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.942594197.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sis-tema de subasta las obras comprendi-das en el expediente número GR-TFM-16 11-18/72, Granada.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el día 7 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expèdiente número CR-TFM-16 - 11.18/72, Granada,
Esta Dirección General per delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Granada. - Carretera GR-130, Pinos del Valle a Aguajar Faraguit, punto kilométrico 15 al 24,9. Recargo del firme y riego asfáltico- a -Don Segundo Clemente Alcaraz- en la cantidad de 3.940.000 pese-

tas, que produce en el presupuesto de contrata, de 5.345.631 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,737022924.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número AV-TFM-16 -11.13/72, Avila.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AV-TFM-16 -11.13/72, Avila. Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Avila.—«AV-500. Avila a El Espinar, punto kilométrico 0,200 al 22,231. Refuerzo y doble tratamiento superficial» a «Ju-lio García Pérez» en la cantidad de pesetas 7.235.000, que produce en el presu-puesto de contrata, de 7.242.176 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999009137.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se djudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número CA-TFM-12 -11.36/72, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CANTFM-12 -11.36/72, Cádiz, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la L'iudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cadiz.—«CC-3331 Olvera a San Roque. Tramo: Puerto de Galís a Jimena, pun-to kilométrico 29,2 al 58,3. Transformación del firme de macadam, en bituminoso» a Adolfo González, Obras y Construccio-nes, S. L., en la cantidad de 12.699.900 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, 15.280.417 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,831122606,

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el siste...a de subasta las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-15-11.6/72, Córdoba.

Visto el resultado de la subasta celebrada el dia 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-TFM-15 - 11.6/72, Córdoba,
Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

心心かななるないないのでは、変にあるこ

Córdoba.—«Carretera C-411, Almadén a Posadas, punto kilométrico 9,400 al 46,100. Transformación del firme de macadam» «Marcelino Herrador Sánchez» en la cantidad de 17.800.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata, de pesetas 21.662.767, un coeficiente de adjudicación de 0,821686352.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López,

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendi-das en el expediente número 8-CR-39 -11.114/71, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 7 de abril de 1972 para la la adjudicación de las obras comprendi-das en el expediente número 8-CR-29 -11.114/71, Ciudad Real. Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Ciudad Real.—Adquisición y colocación chidad Real.—Adquisicion y colocation de señales en las carreteras: N.420; C-403; C-411; C-424; C-503; CR-160; CR-110 y otras a «Pascual y Villar, S. A.», en la cantidad de 6.026.100 pesetas que produc; en el presupuesto de contrata de 6.212.565 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.969985827.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-26-11.7/72, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el dia 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número EA-TFM-26 -11.7/72, Badajoz, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:
Badajoz.—«CC-503 San Martin de Valdeiglesias a Almadén, BA-702, Ramal de la C-413 a Fuenlabrada de los Montes, punto kilométrico 166,200 al 184,400 y 0 al 2,500. Refuerzo y doble tratamiento superficial» a Firmes y Estructuras, S. A., en la cantidad de 11.828.806 pesetas que produce en el presupuesto de contrata. de 14.065.584 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,840975106.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Ca-rreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-25 -11.8/72, Badajoz.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 7 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número BA-TFM-25-11.8/72, Badajoz,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmendo la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:
Badajoz.—-CC-143, Herrera del Duque a
Santa Olalla, punto kilométrico 39.678 al
81. Refuerzo y doble tratamiento superficial- a «Antonio Tent Argudo- en la cantidad de 18.457.687 pesetas que produce en
el presupuesto de contrata, de 21.247.482
pesetas, un coeficiente de adjudicación
de 0.868989971.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por el que se adjudican definitivamente por si sis-tema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro 7-GC-246 - 11.4/72, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta visto el resultado del concurso-subsata celebrado el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-GC-246 - 11.4/72, Las Palmas.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resulte.

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Las Palmas.—*Mejora local. Repié de escollera. Enlace de la C-811, Las Palmas al Puerto la Mogan por el centro (tramo de acceso a Las Palmas por el centro con la autovia marítima de acceso al puerto, tramos 3.º y 4.º a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de pesetas 7.594.814 que produce en el presupuesto de contrata de 7.594.614 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1. un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 25 de abril de 1972.-El Directer general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro GU-TRM-30 - 11.4/72, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el dia 19 de abril de corrien-te año para le adjudicación de las ebras comprendidas en el expediente núme-ro GU-TFM-30 - 11.4/72, Guadalajara, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras sigulentes:

Guadalajara -- Carretera GU-152 C.º de Guadalajara.—.Carretera GU-152 C.º de Atienza a Hiendalaencina, punto kilométrico 0 al 19,644, ensanche del firme y riego asfaltico», a don Mariano Timoteo Oliver Escarpa, en la cantidad de pesetas 8.800.000 que produce en el presupuesto de contrata de 6.881.275 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991069444.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Direc-or general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro H-TFM-6 - 11.25/72, Huelva.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 19 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras

comprendidas en el expediente número H-TFM-6 - 11.25/72, Huelva,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

Huelva .-«H-122 Villablanca a Villanueva de los Castillejos, puntos kilométricos 9,500 al 17,800 y 20,4 al 27,700, transformación del firme de macadan en riego asfáltico», a don Rafael Morales Peña, asialico», a don maraei morales Pena, en la cantidad de 6.947.172 pesetas que pro-duce en el presupuesto de contrata de 8.134.862 pesetas un coeficiente de adju-dicación de 0,85399981.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el 'sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro VA-TFM-13 - 11.19/72, Valladolid.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 19 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número VA-TFM-13 - 11.19/72, Valladolid,
Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resulta

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las obras siguientes:

guientes:

Valladolid.—«Carreteras VA-801, VA-803
y VA-810, de Fuente el Sol a Castrejón,
puntos kilométricos 12,500 al 29,140, de Nava del Rey a Castrejón, punto kilométrico 0 al 10,950 y Fuente el Sol a Ataquines,
puntos kilométricos 16,382 al 27,292, ensanche del firme recargo con macadán
y D. T. S., a don José Luis González
Rodríguez, en la cantidad de pesetas
15.431.099 que produce en el presupuesto
de contrata de 20.040.399 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,769999973.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro CR-TFM-23 - 11.18/72, Ciudad Real.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-TFM-23 -11.16/72, Ciudad Real, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«Carretera CR-723 y CR-720 de Horcajo de los Montes a Anchuras (de Anchuras a Sevilleja de la Jara) límite Toledo, punto kilométrico 0 al 34,309, 0 al 8,445, transformación del firme de macadán», a don Felipe Ramírez Gómez, en la cantidad de pesetas 20.993,404 que produce en el presupuesto de contrata ce 21,703,208 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,967294973.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro ZA-TFM-27 - 11.32/72, Zamora.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ZA-TFM-27 -11.32/72, Zamora, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

-«ZA-121 Tabara a Morales de Zamora. Valverde, puntos kilométricos 0 al 15,200; ZA-904 - N-525 a camino vecinal a Sesnández, puntos kilométricos 0 al 1,3, recargo de piedra y riego superficial» a «Hermanos Blanco, S. A.» en la cantidad de 4.460.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.293.479 peseta un coeficiente de adjudicación de 0.403.660.002 0 842546083.

Madrid, 25 de abril de 1972 -- El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro ZA-TFM-28 - 11.30/72, Zamora.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 19 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente núme-ro ZA-TFM-26 - 11.30/72, Zamora, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

guientes:

Zamora. - «Carretera ZA-320-311-314 Zamora.— «Carretera ZA-320-311-314 y 312, C-528 a Almeida de Sayago, puntos ki-lométricos 16,5 al 27; Almeida a Salaman-ca, puntos kilométricos 42,5 al 47,4; Almei-da a Carbellino, puntos kilométricos 27 al 34,5 y Monleras límite Salamanca Carbe-llino, puntos kilométricos 34,85 al 38,5, recargo de piedra y riego superficials a eHermanos Blanco, S. A., en la cantidad de 7.050.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.234.313 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.856173429

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vectnales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta l.s obras comprendidas en el expediente núme-ro V-TFM-4 - 11.29/72, Valencia.

Visto el resultado de la subasta cele-brada el día 19 de abril del corrien-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente núme-ro V-TFM-4 - 11.29/72, Valencia, Esta Dirección General por delegación, del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Valencia. -- Carretera V-871 de la de Alpera a la local de Ayora a Albacete, pun-tos kilométricos 17,500 al 31, transforma-

ción de firme de macadán a «Construcciones Sarrión, S. A.», en la cantidad de 5.125.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.428.614 pea coeficiente de adjudicación de 0.944071543.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro MA-TFM-17 - 11.11/72, Málaga.

Visto el resultado de la subasta ce-lebrada el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MA-TFM-17 -11.11/72, Málaga, Esta Dirección General por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

Malaga.—«Carreteras locales MA-454, de Fuente de Piedra a Sierra de Yeguas, pun-tos kilometricos o al 14, y MA-701, de Fuente de Piedra a Los Carvajales, puntos ki-lométricos o al 5,400, transformación de firmes de macadán», a «Agiomerados Ma-lagueñes, S. A.», en la cantidad de pese-tas 6.520.000 que produce en el presupuesto de contrata de 6.520.908 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999860755.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero 5-GE-302 - 11.3/72, Gerona.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-GE-302 -11.3/72, Gerona, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

-- Variante carretera C-150 Gerona.—«Variante carretera C-150, de Gerona a Ripoll, puntos kilométricos 20,400 al 21,900» a «Agusti y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 12.744.300 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 12.923.626 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988445502.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero 7-TO-247 - 11.2/72, Toledo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de abril de 1972 pa-ra la adjudicación de las obras compren-didas en el expediente número 7-TO-247 11.2/72, Toledo, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-suetto.

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Toledo -- «Obra de fábrica especial. Puente sobre el río Tajo en Toledo (sustitución del puente de San Martín). Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe, puntos kilométricos 1 al 2,250», a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 88.414.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 111.662.399 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,791797425.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopodlo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero 7-GC-205.1 - 11.5/72, Las Palmas.

Visto el resultado del concurso-subasta visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 18 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-GC-205.1 - 11.5/72, Las Palmas, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

suelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Las Palmas.—«Calería de servicio visi-table y restitución de tubería de impul-sión de la Estación Depuradora de Las Palmas» a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 24.588.396 pesetas en produce en el presupuesto de contrata de 24.588.396 pesetas un coeficiente de adju-dicación de 1.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Carretaras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente numero 1-CÓ-263 - 11.14/72, Córdóba.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CO-263 - 11.14/72, Córdoba,
Esta Dirección General por delegación del excelentisimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:
Cordoba.—«Ensanche y mejora del firme. Carretera N-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 350,4 al 366,4, 368,2 al 369,5 y 392 al 389, tramo Villa del Río (Córdoba)» a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 82.959.214 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 96.073.207 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.863499997.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro GU-TFM-27 - 11.2/72.

Visto el resultado de la subasta celevisto el resultado de la subasta celebrada el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GU-TFM-27 - 11.2/72.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

suelto:

AND THE SAME STREET THE STREET STREET STREET AND THE STREET STREET, WHICH SAME STREET, WH

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las siguientes

obras:

Guadalajara.—«GU-143, camino de Cogo-lludo a Tamajón, puntos kilométricos 9 al 18,059. Ensanche del firme y riego asfál-tico», a don Juan Ramón Sanz Prieto, en la cantidad de 7.150.551 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 7.448.491 pesetas un coeficiente de adju-dicación de 0,959999951.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente núme-ro GU-TFM-28 - 11.1/72, Guadalajara.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número GU-TFM-28-11.1/72, Guadalajara, Esta Dirección General von delegada.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

guientes:

Guadalajara. -- Gu-280, C. GU-222, C. Guadalajara.—Gu-280, C.º GU-222, C.º de la N-320 a Fuentelaencina; de Fuentelaencina a la C-200, puntos kilométricos 12,072 e¹ 16,700 y 16,700 al 27,383, ensanche del firme y riego asfáltico», a don Juan Ramón Sanz Prietos, en la cantidad de 5.673.208 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.730.513 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990000622.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subdasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero 5-LO-244 - 11.9/72, Lograño.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de abril del corriente-te año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente núme-ro 5-LO-244 - 11.9/72, Logroño, Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras si-

guientes:
Logroño.—«Ensanche y mejora del firme. Acondicionamiento de la carretera
C-101 de Guadalajara a Tafalla por Agreda. Tramo: Corella-Castejón, puntos kilométrico 1 al 4,6. Castejón-Cintruenigo» a
«Abraham de las Heras, S. A.», en la
cantidad de 28.795.306 peseias que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 28.796.306 un coeficiente de 1.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doedrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente mi-mero 7-B-418 - 11.7/72, Barcelona.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 19 de abril de 1972 para la adjudicación de las obras comprendi-das en el expediente número 7-B-418 -11.7/72, Barcelona Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:

Barcelona,—Mejora local. Ensanche y acondicionamiento de la travesia de Mataro. Carretera N-II de Madrid a Francia por La Junquera, puntes kilométricos 653,055 al 655,066- a «Ingenierla y Construcciones Sala Amat. S. A.», en la cantidad de 13.577.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.245.501 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.953072833. de 0,953072833.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero. 5-M-881 - 11.272, Madrid.

Visto el resultado del concurso-subasta Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 19 de abril del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-M-681 - 11.272. Madrid,
Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:
Madrid.—«Mejora del firme. Acondicionamiento de la M-130 desde la N-II a Barajas. Carretara M-130 de la N-II a Ajalvir, puntos kilométricos 0 al 3,3. Tramo:
N-II a Barajas» a «Dragados y Construcciones. S. A.», en la cantidad de pesetas
26.179.032 que produce en el presupuesto
de contrata de 26.669.756 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,981599981.

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Direc-tor general, Leopoldo Doadrio Lopez.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de concurso-subasta las obras comprendidas en el expediente nú-mero 1-50-216 - 11.12/72, Soria.

Visto el resultado del concurso-subasta visto el resultado del concurso-sucasta celebrado el día 19 de abril de corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-SO-218 - 11.12/72, Soria,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha re-

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

guientes:
Soria,—«Ensanche del firme. Carretera
N-111 (de Medinaceli a Pamplona y San
Sebastian), puntos kilométricos 152 500 al
163 y 179,400 al 191,700. Tramo: Medinaceli-Almazan a «Corvian, S. A.», en la
cantidad de 67 595 609 pesetas que produce en el oresupuesto de contrata de pesetas 62,747 150 un coeficiente de adjudicación de 0,917900000

Madrid, 25 de abril de 1972.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Defensa de la margen izquierda del rio Ebro a su paso por Novillas (Zara-goza) - Paraje Canteras».

Este Ministerio, con esta fecha, ha re-

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en la «Defensa de la margen izquierda del río Ebro a su paso por Novillas (Zaragoza) «Paraje Canteras», a don Hermenegildo Domingo Aguerri Os-Osta en la cantidad de 5.196.868 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 5.196.868 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 con plazo de ejecución de doce meses y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso. base en el concurso.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de abril de 1972.—El Direc-tor general, P. D., el Jefe de Contrata-ción, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s Obras de acondicionamiento del canal ba, del Alberche en sus tramos 4° y 5° de los términos municipales de Gamonal y Calera y Chozas (Toledo).

Este Ministerio, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de acondicionamiento del canal bajo del Alberche en sus tramos 4.º y 5.º de los términos municipales de Gamonal y Calera y Chozas (Toledo)», a don Maximo Martinez Herranz, en la cantidad de 7.278.000 pesetas que representa el coeficiente 0.6387288 respecto al presupuesto de contrata de 11.394.507 resetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo se-nor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Direc-tor general, P. D., el Jefe de Contrata-ción, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la seobras de encauxamiento y dragado del río Oca o Brutón, tramos A al K, ambos inclusive (Vizcaya)».

Este Ministerio, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las Obras de encauzamiento y dragado del río Oca o Butron, tramos A al K, ambos inclusive (Vizcaya)» a don Francis-co Hernando Benito, en la cantidad de 8.905.499 pesetas que representa el coefi-ciente 0.55 respecto al presupuesto de con-trata de 16.191.317 pesetas y en las demás condiciones que riger para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Co... España. Comisario de Aguas del Norte de Resolución de la Dirección General de Obras Hidraulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas la s «Obras de abastecimiento de agua potatable de Arroyo del Ojanco (Jaén).

Este Ministerio, con esta fecha ha re-

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua po-table de Arroyo del Ojanco (Jaén) a don Eugenio Martinez Carriqui, en la cantidad de 4.560.000 pesetas que repre-senta el coeficiente 0,7783843 respecto al presupuesto de contrata de 5.858.289 pe-setas y en las demás condiciones que ri-gen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo se-nor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Direc-tor general, P. D., el Jefe de Contrata-ción, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se ha-ce público haber sido adjudicadas las Obras del proyecto de replanteo previo del de saneamiento del Municipio de Plencia (Vizcaya).

Adjudicar definitivamente la subasta de Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras del proyecto de replanteo previo del de saneamiento del Municipio de Plencia (Vizcaya)» a «Construcciones Aguirre y García, S. L.», en la cantidad de 18.250.000 pesetas que representa el coeficiente 0,99499407 respecto al presupuesto de contrata de 18.341.818 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato. contrato.

Lo que de orden del excelentisimo se-

Lo que de orden dei excelentismo se-nor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 6 de mayo de 1972.—El Direc-tor general, P. D., el Jefe de Contrata-ción, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino de servicio de la acequia de Cinco Villas (Zaragoza).

Padecido error en la inserción de la Padecido error en la insercion de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de fecha 13 de junio de 1972, páginas 10526 y 10527, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10526, tercera columna, líneas nueve y diez, donde dice: «Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 6.», debe decir: «Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 6.*

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 17 de abril de 1972 por la que se adjudican las obras de construcción del lote número 3 del Plan de Urgen-cia de Galicia que comprende 16 Cole-gios Nacionales de Educación General Básica en la capital y provincia de Orense.

Ilmo. Sr.: Por acuerdo del Consejo de Ministros del día 13 de agosto de 1971 se aprobó el Plan de Urgencia de Galicia pa-

ra la construcción de 73 Colegios Nacionales de Educación General Básica, agrupados en los cinco lotes que se especifican en la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1971, que convocó concurso público entre empresas nacionales para con-tratar la construcción de dichas obras, modificada por las Ordenes ministeriales de 2 de octubre y 4 de noviembre del mismo año.

Celebrada la apertura de pliegos el 27 de diciembre de 1971, quedó desierto el lote número 3 que comprendía 16 Colegios Nacionales de Educación General Básica en la capital y provincia de Orense, decidiéndose proceder a la adjudicación de dichas obras por el sistema de contratación directa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37 número 8 de la puesto en el artículo 37, número 8 de la vigente Ley de Contratos del Estado y en los artículos 93, 117, número 8 y 118 del vigente Reglamento de Contratación del

A tal efecto se dió oportunidad a las ocho empresas que habían tomado parte en el concurso para que presentasen ofer-tas y solamente dos de ellas las presen-taron, resultando la más ventajosa la de la Agrupación de Empresas «Benito Mal-var, S. A., Construcciones Pernas, S. A. y Empresarios Agrupados, que se com-prometió a realizar las obras en la can-tidad de 254 200.000 pesetas. Hecha la pro-puesta de aprobación del gasto y de ad-judicación de las obras en 29 de febrero de 1972 y fiscalizada por la Intervención General de la Administración del Estado en 2 de marzo del mismo año, se elevó el expediente a la aprobación del Consejo de Ministros, que en el celebrado el día 3 de marzo acordó la adjudicación de las obras de la citada empresa.

En su virtud, Este Ministerio, en cumplimiento de lo acordado en el Consejo de Ministros citado, ha dispuesto:

1.º Adjudicar el citado lote número 3, que comprende los Centros que se detallan a continuación a las empresas agru-padas «Benito Malvar, S. A., Construccio-nes Pernas, S. A. y Empresarios Agru-pados», por la cantidad líquida de pese-tas 254,200.000.

Orense (capital):

Un Colegio Nacional de 22 unidades en La Rabaza.
Un Colegio Nacional de 8 unidades en El Pino. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Selvajo.

Orense (provincia):

Dos Colegios Nacionales de 16 unidades en Guinzo de Limia. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Ribadavia.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Muinos.

Un Colegio Nacional de 8 unidades en Oimbra. Un Colegio Nacional de 8 unidades en

Masida. Un Colegio Nacional de 8 unidades en Avión Un Colegio Nacional de 8 unidades en

Beariz. Un Colegio Nacional de 16 unidades en Coles.

Colegio Nacional de 8 unidades en

rijo. n Colegio Nacional de 8 unidades en Un Colegio Nacional de 8 unidades en Manzaneda. Un Colegio Nacional de 16 unidades en

Cartelle. Un Colegio Nacional de 8 unidades en Lavega.

2.º El presupuesto total de esta obra se abonará con cargo al crédito 18.63/621 del presupuesto de gastos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Es-colar para 1972.

3.º El adjudicatario viene obligado en el plazo de treinta días a partir del si-guiente al de la notificación de la presen-te Orden, a constituir fianza del 4 por 100 del presupuesto de contrata por un importe de 10.168.000 pesetas y a forma-lizar el contrato mediante el otorgamien-

to de la correspondiente escritura publica. 4.º El contrato a que se refiere la pre-sente Orden no está sujeto a revisión de

precios.

Por ser obra de carácter urgente, sera de aplicación al contrato lo dispues-to en el artículo 90, tercero del Regla-mento General de Contratación del Estamento General de Contratación del re-do, por lo que la comprobación del re-planteo y el comienzo de las obras ten-drá lugar al día siguiente de la notifica-ción de la presente Orden ministerial.

Lo que comande cimiento y efectos. Lo que comunico a V. I. para su cono-

Ilmo, Sr. Director General de Programación e Inversiones, Presidente de la Comisión Ejecutiva de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Es-

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia la venta en pública subasta de cinco lotes de chatarra pro-cedente de material de desecho del Par-que de Mecanización de la 3.º Unidad de Apoyo del I. C. O. N. A.

Por resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza para la Conservación de la Naturaleza se anuncia la venta en pública subasta de cinco lotes de chatarra procedente de material de desecho del Parque de Mecanización de la 3.º Unidad de Apoyo del I. C. O. N. A., con arreglo a las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición del público en el tablón de anuncios de dicho Instituto, calla Mayor número 83 Madrid y en las e de de la 3.ª Unidad de Apoyo del I. C. O. N. A., con domicilio en la calle de Vázquez de Mella, número 10, primero iguierde en 70777072

de Vázquez de Mella, número 10, primero izquierda, en Zaragoza.

La subasta tendrá lugar en las oficinas de la 3.º Unidad de Apoyo del I. C. O. N. A., a las once horas de los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio de los publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», pudiendo examinarse los materiales en el lugar que el pliego de condiciones indica.

Madrid, 8 de mayo de 1972.—El Subdirector, Mariano Briones Ledesma.—4.196-A.

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se acuerda convocar concurso público para la adquisición de 20 retroproyectores, 150 episcopios, 150 elevadores reductores, 100 proyectores de diapositivas manuales, 25 proyectores de diapositivas automáticas, con destino a la creación de puestos de estudio y aprendizaje agrario en centros de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria. sión Agraria.

La Junta de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contra-tación del Estado, convoca concurso pú-

blico para la adquisición de 20 retropro-yectores, 150 episcopios, 150 elevadores reductores, 100 proyectores de diapositi-vas manuales, 25 proyectores de diaposi-tivas automáticos y 25 pantalias de pro-yección, con destino a la creación de puestos de estudio y aprendizaje agrario en centros dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de nueve miliones de pesetas (9,000,000 de pesetas). El citado concurso se regira por el plie-go de condiciones administrativas, par-

El citado concurso se regira por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado
al efecto, que podrá ser examinado por
los interesados todos los días laborables
durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras
y Suministros, paseo de Infanta Isabel,
número 1, de esta capital.

número 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituído en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 180.000 pesetas o del correspondiente aval bancario, formalizado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mendo», cuyos gastos de inserción en el men-cionado boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituída en Mesa de Contratación, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presidente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán.—4.198-A.

Resolución de la Presidencia de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se acuerda convocar concurso la que se acueraa convocar concurso público para la adquisición de diez vehículos automóviles tipo berlina y frece vehículos automóviles tipo furgón de cabina avanzada, con destino a Escuelas de Capacitación dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, convoca concurso público para la adquisición de diez vehículos automóviles tipo berlina y trece vehículos automóviles tipo furgón de cabina avanzada, con destino a Escuelas de Capacitación dependientes de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias, por importe de cuatro millones quinientas catorce mil pesetas (4.514.000 pesetas).

El citado concurso se regirá por el plie-go de condiciones administrativas, particu-lares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, du-rante las horas de oficina, en la Secre-taría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de Infanta Isabel, nú-mero 1, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se incluye en el citado pliego de condiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituído en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de 90.280 pesetas o del correspondiente aval bancario, formalizado en los términos establecidos en la Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo

de 1968, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece heras del día en que se cumplan veinte hábiles contados a partir del si-guiente al de la publicación de este anun-cio en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos gastos de inserción en el mencionado boletín serán de cuenta del adjudicatario.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaria de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituída en Mesa de Contratación, a las trece horas del dia siguiente hábil al que termine el plazo para su admisión.

Madrid, 2 de junio de 1972.—El Presi-dente de la Junta, Juan Manuel Priego Durán -- 4.197-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso pera contratar el suministro de diver-sos extintores de polvo.

Se anuncia concurso público para el suministro de diversos extintores de pol-vo, al precio límite de 1.138.700 pesetas, correspondiente al número 7-N-72, del Servicio de Defensa Química y Contra Incendios.

	Pesetas
10 extintores de polvo P-6, a	
2.800 pesetas LOI extintores de polvo P-12, a	28.000
3.200 pesetas	323.200
66 extintores de polvo P-50, a	•
11.932 pesetas	787.500
Total	1.138.700

El plazo de entrega será antes del 31 de octubre de 1972.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de clausulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de domodelo de proposición y relación de do-cumentos que deben presentar los licita-dores están de manifiesto en la Secreta-ría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur. Los sobres, conteniendo uno la propo-sición económica y el otro la documenta-ción y garantías que se solicitan, así co-mo planos diseños ato deberán entre-

ción y garantias que se solicitat, así co-mo planos, diseños, etc., deberán entre-garse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y fir-mados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publi-cación de este anuncio hasta el día 11 de julio de 1972.

En estos sobres deberá consignarse ex-

En estos sobres debera consignarse ex-teriormente el nombre de la Empresa. En la misma fecha de la presentación de la oferta entregarán una muestra de cada uno del material ofertado a que concurra, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su pro-cedencia, en el Almacén Central del Ser-

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 12 de julio de 1972, a las doce horas, en el sa-lón de juntas de esta Junta Central de

Compras.
Los concursantes deberán constituir a Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentisimo geñor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio ifinite del material ofertado, que ascenderá a las cantidades siguientes: Para 10 extintores de polvo P-6, 560 pe-

Para 101 extintores de polvo P-12, 6.464

Para 66 extintores de polvo P-50, 15.750 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a le dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968). de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 14 de junio de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—8.266-C.

Resolución «Aeropuertos Nacionales» por esciación Aeropueros Nacionales por la que se hace público haber sido ad-judicada la explotación de la publicidad interior y exterior en el aeropuerto de Madrid-Barajas a Red de Publicidad Ex-terior, Sociedad Anónima.

Este Ministerio con fecha 10 de los co-rrientes, ha resúelto: Adjudicar mediante el sistema de con-

curso «la explotación de la publicidad in-terior y exterior en el aeropuerto de Ma-drid-Barajas» a Red de Publicidad Extedrid-Barajas a Red de Publicidad Exterior, S. A., con un canon anual de pesetas 1.250.000, más el 61 por 100 de la facturación bruta, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arregto a lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de abril de 1972.—El Presidente, Carlos Rute Villanova.

Resolución de la Jefatura de Infraestruc-tura de la 2.º Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado: «Base aérea de San Javier-Murcia. Ampliación del Co-legio de la colonia "Julio Ruiz de Alda".

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado: «Base aérea de San Javier-Murcia. Ampliación del Co-legio de la colonia "Ruiz de Alda"», por un importe de novecientas ochenta y ocho mil treinta y ocho (988.038) pesetas, in-cluídos los porcentajes de beneficio in-

dustrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de clausulas administrativas y pliegos de clausulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Econômica, Tablada (Sevilla), todos los días laborables, y en la oficina del Capitán Ingeniero Técnico de las obras de esta Jefatura, en la base aérea de San Javier (Murcia).

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a la cantidad de 19.761 pesetas.

El plazo de ejecución de estas obras será de cuatro meses,

Los licitadores presentarán con los do-cumentos un certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el tque acredite estar clasificado en el grupo general C.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de la Junta Económica, hasta el día 10 de julio próximo a las once horas, las proposiciones y documen-

tación exigida en tres sobres cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas admi-nistrativas particulares, debiendo solicinistrativas particulares, debiendo solici-tar el recibo a la entrega de dicha docu-mentación. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, aque-llas documentaciones que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Jefatura de Infraestructura, Tablada (Sevilla), el día 20 de julio de 1972, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario, habiendo sido publicado en el «Boletín Oficial del Es-tado», «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» y en el diario «La Verdad», de Murcia.

Sevilla, 9 de junio de 1972.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—2.212-8.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución del Consejo Rector del Organismo Autónomo Administración Turis-tica Española por la que se convoca subasta de material no útil, consistente en planchas de plomo de un peso aproxima-do total de 4.540 kilogramos.

En las oficinas de este Organismo Administración Turística Española, Minis-terio de Información y Turismo, avenida del Generalísimo, númreo 39, Madrid-18, planta sexta, podrá examinarse el plie-go de condiciones técnicas y económicas y el modelo de proposición.

Las personas físicas o jurídicas a quie-nes interese y gocen de la capacidad junes interese y gocen de la capacidad juridica suficiente a que se refiere el artículo 127 del Reglamento del Patrimonio del Estado, pueden presentar ofortas ajustadas al modelo oficial en el Registro General de este Ministerio antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho acto se celebrará en la sala de Juntas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, a las trece horas del segundo día hábil a partir de aquel en que se cierre el a partir de aquel en que se cierre el plazo de presentación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Los licitantes constituirán. mediante aval bancario, una fianza provisional en cuantia de veinte mil pesetas para res-ponder de las obligaciones derivadas de la licitación.

Madrid, 17 de mayo de 1972.-4.257-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de cerramiento y urbanización del pabellón de subnormales profundos del Hos-pital Psiquiátrico Provincial de El Pal-

Cumplidos los requisitos previos exigidos por la Ley de Régimen Local se anuncia subasta para la ejecución de las obras de cerramiento y urbanización del pabe-llón de subnormales profundos del Hospital Psiquiátrico Provincial, en El Pal-mar (Murcia), con arreglo a las siguientes bases:

Es objeto de la subasta la ejecución de las obras necesarias para el miento y urbanización del pabellón de subnormales profundos en el Hospital Psi-quiátrico Provincial en El Palmar (Murcial, conforme al proyecto redactado por los Servicios Técnicos de la Corporación os servicios lechicos de la Corporación y aprobado por la misma por un tipo de licitación, a la baja, de un millón quinientas veinticuatro mil novecientas sesenta y siete pesetas (1.524.977).

El abono de las obras al adjudicatario se hará contra certificación mensual de las realizadas, expedida por el Técnico provincial Director de las mismas y con cargo a la consignación existente a tal fin en el vigente Presupuesto Ordinario de Gastos de la Corporación:

2. La fianza provisional a constituir. por los licifadores asciende a la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas (45.000), y la definitiva y complementaria, en su caso, la que resulte de aplicar, en su grado máximo, la escaia de porcentajes señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Cor-poraciones Locales.

Las fianzas podrán constituirse en cual-quiera de las formas previstas en el pre-citado Reglamento, sin que sea admisible el aval bancario. La definitiva y la com-plementaria, en su caso, habrán de cons-tituirse necesariamente en las arcas de la Corporación, o en la Sucursal, en Mur-cia, de la Caja General de Depositos.

Las obras deberán iniciarse dentro de los diez días sigiuentes al de ser no-tificada la adjudicación definitiva y realizadas en el plazo de cuatro meses, con-tados desde su iniciación, quedando su-jetas, una vez terminadas y recibidas provisionalmente, a un periodo de ga-rantía de un año, transcurrido el cual se procederá a la recepción definitiva.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos de la subasta estarán demas documentos de la subasta estaran a disposición de los interesados, para su examen, en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial do Murcia, durante las horas de oficina y hasta las trece del último día hábil de presentación de proposiciones.

4. Las proposicionse se redactarán con arregio al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y del proyecto y pliegos de condiciones que rigen la subasta para la ejecución de las obras de cerramiento y urbanización del pabellón de subnormales profundos en el Hospital Psiquiátrico Provincial en El Palmar (Murcia), se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a les indicados proyecto y pliegos de condiciones, en la cantidad de (en letra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

- 5. Las ofertas se presentarán en el Ne-gociado de Contratación de la excelentí-sima Diputación Provincial de Murcia, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación de este anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», duran-te las horas de oficina y hasta las trece del último día.
- 6. La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato siguiente al último de presentación de ofertas, ante la Mesa licitatoria en el despacho de la Presidencia.

Marcia, 10 de junio de 1972.—El Presidente. Gaspar de la Peña Abellán.—4.280-A.

Resolución de la Diputación Provincial de escricción de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subas-ta para contratar la ejecución de las obras de mejora del camino provincial de Angostina al puente de Guriezo.

Objeto: Mejora del camino provincial de Angostina al puente de Guriezo.

Tipo: 750.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Garantias: La provisional, 22.500 pesetas. La definitiva se constituirá de con-formidad con el artículo 82 del Regla-mento de Contratación.

Modelo de proposición: Don, vecino de, calle de, número, en nombre propio, o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, numero, se compromete a ejecutar las obras de, con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciosujecion ar proyecto, pilego de condicio-nes y demas documentación, en la canti-dad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para ofr notificaciones, en Santander, el de don calle de, número (para los domicilia-dos fuera de Santander). (Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de plicas y examen de do-cumentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte dias hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de

enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspendera la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 12 de junio de 1972.-El Presidente Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia subas-ta para contratar las obras del proyecto de actualización de los servicios de pro-ducción de vapor en el Matadero Muni-cipal de esta ciudad.

Se anuncia subasta que tendrá lugar a las doce horas dei día siguiente habil a aquel en que se cumplan los veintiuno habiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», para contratar las obras del proyecto de actualización de los servicios de producción de vapor en el Matadero Municipal de esta ciudad.

El tipo de licitación es de quinientas mil cuatrocientas cincuenta y una pesetas y veinticinco céntimos (500.451.25 pesetas).

La duración del contrato, incluída la garantía, será de ocho meses; el plazo de ejecución será de dos, y los pagos se realizarán en la forma prevenida en la condición XVIII de las del correspondiente pliego. Se anuncia subasta que tendrá lugar a

El expediente, con los pliegos de condiciones técnicas, económico-administrativas y proyecto de estas obras, estarán de manifiesto en el Negociado primero de los de las Oficinas municipales de este Ayuntamiento.

La garantía provisional será de 10.009 pesetas, y la definitiva, de 20.018 pesetas.

Las proposiciones, bajo sobre cerrado y acompañadas de la documentación pertinente, se presentarán en el citado Negociado, durante las horas de oficina, des-de el día siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las trece horas del

este anuncio, nasta las trece noras del día hábil anterior.

La apertura de plicas se verificará en el Salón de Concejales de la Casa Consistorial, el día en que se cumplan los veintiuno hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, entenado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta del proyecto de actualización de los servicios de producción de vapor en el Matedox victos de producción de vapor en el ma-tadero Municipal, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofre-ciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al tipo de licitación. Asimismo, se obliga al cumplimiento de

lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria espa-

(Fecha y firma del licitador.)

Alcoy, treinta de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario general, Patricio Vallés Muniz.—V.º B.º: El Al-calde, Francisco Vitoria Laporta.—4.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar el suministro, instalación y montaje de una nueva caldera de va-por en el Matadero Municipal.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Re-glamento sobre Contratación de las Cor-poraciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Suministro, instalación y montaje de una nueva caldera de vapor en el Matadero Municipal.

Duración del contrato, ejecución y pago:
Desde que reciba el rematante el oficio
de adjudicación hasta que se le devuelva
la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en el plazo de veinte dias.
Se abonarán con cargo al presupuesto
ordinario de 1972

ordinario de 1972.

ordinario de 1972.

Tipo: 600.000 pesetas, a la baja.

Carantías: La provisional asciende a
12.000 pesetas, y la definitiva, al 6 por
100 del remate, pudiendo constituirse en
metálico, en valores públicos, en cédulas
de crédito local, en créditos reconocidos
y liquidados, en Arcas Municipales, en
la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia. vincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la li-

citación.

Lugar, día y hora del concurso: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel

Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados. Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

las obras.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que

bastanteado en forma acompaña), de-

Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de suministro, instalación y montaje de una nueva caldera de vapor para el Matadero

Oue se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pe-

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incom-patibilidades de los artículos cuarto y patibilidades de los articulos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)

Alicante, 12 de junio de 1972.—El Secretario, Julio Pelayo.—El Alcalde, Ramon Malluguiza.-4.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de confección de los proyectos de reparcelación de la superfície ocupada por las manzanas que se citan.

Cumpliendo lo establecido en el articulo 25 del Reglamento de Contratación y en cumplimiento de acuerdo plenario, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: Formación de los proyectos de reparcelación de la superficie ocupada por las manzanas siguientes:

 a) Manzana comprendida entre las ca-ges de José Cueto, González Abarca, José López Ocaña y plaza de Fernández Ladreda.

b) Manzana comprendida entre las ca-lles del Generalisimo Franco, Doctor Graiño, Jardines y Cuba.

Plazo de entrega: Seis meses como má-ximo, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La garantia provisional se fija en 10.000 pesetas, y la definitiva, en 20.000 pesetas.

Forma de pago: El pago del precio de adjudicación se efectuará en los siguientes plazos:

1. El 40 por 100 cuando se certifique por el señor Arquitecto Asesor de Urbanismo de este Ayuntamiento la ejecución de trabajos equivalentes al 50 por 100 de los que suponga la ejecución de los proyectos.

yectos.

2. Un 40 por 100 a la aprobación provisional de los proyectos.

3. El 20 por 100 restante cuando el acuerdo de aprobación definitiva de los proyectos de reparcelación sea firme en via administrativa.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en pliego cerrado, que puede ser lacrado, y pliego cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la formación de proyectos de reparcelación», acompañadas de los documentos que señala la cláusula duodécima del pliego de condiciones económico - administrativas, en la Secretaría Municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Deberá presentarse proposición separada por cada proyecto objeto de este concurso, si bien se admitirán también proposiciones para la ejecución de un solo proyecto. proyecto.

Las proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y muni-cipal y 25 pesetas de la Mutualidad Na-cional de Previsión de la Administración

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en el despacho del señor Alcalde a las doce horas del día hábil siguiente al término de la presentación de proposiciones. El importe de la adjudicación se hará efectivo con cargo al presupuesto especial de Urbanismo. No se precisa autorización alguna para la validez del contrato. trato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad núm., domiciliado en, en nombre propio (o en representación de), declarando conocer el pliego de condiciones del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Avilés para contratar el trabajo de confección de los proyectos de reparcelación de las manzanas siguientes: manzanas siguientes:

- a) Manzana comprendida entre las ca-lles de José Cueto, González Abarca, José López Ocaña y plaza de Fernández Ladreda.
- b) Manzana comprendida entre las ca-lles del Generalisimo Franco, Doctor Graiño, Jardines y Cuba.

El cual acepta y se compromete a cumplir sin reserva alguna, ofrece ejecutar los citados proyectos de reparcelación, conforme a dicho pliego y disposiciones aplicables, y a entregarlos al excelentísimo Ayuntamiento de Avilés en el plazo de, por el precio alzado de pe-setas cada proyecto.

(El licitador.) de de 1972.

Avilés, 10 de junio de 1972.-El Alcalde.-4.298-A.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un colector de desagüe en el torrente Vallmajor.

Seguidos los trámites reglamentarios se Seguidos los tramites reglamentarios se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un colector de desagüe en el torrente Vallmajor, bajo el tipo de licitación d e710.458,10 pesetas, a la baja, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números dos y tres del artículo 25 del vigente Regla-mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaria de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Urbanismo, durante los días laborables y en las horas de oficina.

Las obras han de ser realizadas en él plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al en que se notifique al con-tratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias que para el caso de demora se prevén en el pliego de condi-ciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en su sesión cele-brada el día 9 de octubre de 1971.

Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de la licitación o bien mejorarlo, consignando cantidad completa, o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposi-

ción que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo, la expresión *tanto menos* o bien *tanto por ciento menos que la proposición más ventajosa> o conceptos por el esulo.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cautidad de 14.209,14 pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto de contrata, y la garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será equivalente al cuetro por ciento del importe de la adal cuatro por ciento del importe de la adjudicacion.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de quince pesetas, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un colector de desague en el torrente Vallmajor, hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en horas comprendidas entre las nueve y las ras comprendidas entre las nueve y las trece.

Cuando los licitadores acudan por re-presentante, acompañaran poder con los requisitos que señala el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de plicas se realizara en el salon de sesiones de esta Casa Consis-torial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, tam-bién hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Bo-letín Oficial de la Provincia de Barce-lona», en su caso.

Las proposiciones se ajustaran al si-guiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, número, teléfono, con documento nacional de identidad número expedido en (o cualquier otro documento que pueda identificar sufficientemente la personalidad del licitador), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas para la ejecución de las obras de construcción de un colector de desagüe en el torrente Vellmajor, se obliga a realizar dichas obras, con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de (expresada en números y letras) pesetas. letras) pesetas.

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoria empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social del trabaio.

Adjunto resguardo de haber efectuado el depósito de..... pesetas exigidas como garantía provisional y también acompaño declaración de no estar afectado de incapacidad.

Además se acompañará con la proposición una declaración redactada en los siguientes términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del vigente Reglamento-de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsa-bilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísi-mo Ayuntamiento de Badalona para eje-cutar las obras de construcción de un co-lector de desegue an el terrente. Vellector de desague en el torrente Vall-

(Fecha y firma.)

Badalona, 6 de junio de 1972.—El Secretario, Pedro Barcina Tort.—4.276-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cubillos del Sil (León) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la Casa Consistorial.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la ejecución de la obra de construcción de Casa Consistorial de este de Cubillos del Sil, bajo el tipo de

este de Cubinos del Si, bajo el tipo de 1.262.769 pesetas a la baja: El plazo para la realización de la obra será de doce meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva. Los pliegos, Memorias, proyectos, pla-nos y demás estarán de manifiesto en la

Secretaria del Avuntamiento durante los dias laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignaran previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provi-sional, la cantidad de 35.225 pesetas, y el sional, la cantidad de 35.225 pesetas, y el adjudicatario presentará como garantia definitiva el 6 por 100 sobre el millon de pesetas y el 4 por 100 de lo que supere éste del importe de la adjudicación.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se presenta formales. Secretario del Asupramiento.

el salón de sesiones de esta Casa Consis-torial a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte a contar del inmediato ai de la publicación del anun-cio en el Boletín Oficial del Estado. Todos los plazos y fechas que se citen se entenderán referidos a días hábiles.

Se hace constar que en el presupuesto, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para la ejecución de la obra de referencia.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número y de carnet de Empresa de responsabilidad, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de la obra de construcción de Casa Consistorial, se compromete a realizar tal obra, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra). (Fecha y firma del proponente.)

. Cubilles del Sil, 12 de junio de 1972.— El Alcalde.—4.295-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Iscar (Segovia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación.

Este Ayuntamiento anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación.

Tipo de licitación: 1.544.580 pesetas, a la baja

Pluzo de ejecución: Diez meses.

Pluzo de ejecución: Diez meses.

Pago: Contra certificación de obra expedida por el Ingeniero Director y con cargo a la consignación del presupuesto extraordipario en tramitación.

Garantía provisional: 46.000 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importo del reseta.

porte del remate.

Expediente: Estara de manifiesto en la Secretaria Municipal durante el plazo de Secretaria Municipal durante el plazo de veinte dias hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece, en cuyo período y horas podrán presentarse, en dicho Departamento, plicas para tomar parte en la subasta, debidamente reintegradas, y 25 pesetas de pólizas de la MUNPAL.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el siguiente día hábil al de la terminación de exposición y admisión de plicas, a las trece horas.

Caso de quedar desierta por falta de licitadores, se celebrara una segunda su-basta el décimo día hábil siguiente, a la misma hora y con iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto de las obras de pavimentación en la localidad de Fuente el Olmo de Iscar y de los pliegos de condiciones facultativas generales y especiales, como económico-administrativas se compromete a realizar dichas tivas, se compromete a realizar dichas obras, conforme a los expresados proyec-tos y pliegos, por la cantidad de (en letra) pesetas. (Fecha y firma del proponente.)

Fuente el Olmo de Iscar, 13 de junio de 1972.—El Alcalde, Felipe Alonso Alon-so.—8.238-C.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de la calle Armen-gual de la Mola.

Este excelentísimo Ayuntamiento anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del alumbrado público de la calle Armengual de la Mota, por el tipo de licitación de 604.868 pesetas.

La mejora habrá de hacerse por baja de dicho tipo de licitación.

El plazo máximo para la ejecución de estas obras será de tres meses a partir de su comienzo y el pago se efectuará mensualmente a base de certificaciones de obra ejecutada, que expedirá el técnico director de las mismas y aprobará la Comisión Municipal Permanente, con cargo a la partida 6,1101 del presupuesto especial de urbanismo de 1972.

La garantía provisional a establecer para optar a esta subasta es de 12.097 pesetas. La garantía definitiva será la que resulte de la aplicación de los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de le administrativa de la establecidos en el importe de le administrativa de la establecidos establecidos en el importe de la establecer para de la establecer para el establecer ciones Locales sobre el importe de la ad-judicación. Ambas se constituirán en la forma que se detalla en el pliego de condiciones económico-administrativas, que, juntamente con los planos y demás documentos del proyecto, se encuentra de ma-nifiesto en el Negociado de Urbanismo de la Secretaría General de esta Corporación

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se redactarán con arregio al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado del pliego de condiciones para la ejecución de las obras del alumbrado público de la calle Armengual de la Mota, reseñado en el anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado», publicado el, se compromete a la ejecución de las obras a que se contrae la subasta por la cantidad de (en guarismos y en letras), aceptando en todas sus partes las condiciones del citado pliego.

Las proposiciones se presentarán en el

Las proposiciones se presentarán en el mencionado Negociado de Urbanismo, durante los días y horas hábiles de oficina, hasta las doce horas del anterior al de la celebración de la subasta, que ten-drá lugar en el salón de sesiones de la Corporación a las doce horas del primer día hábil siguiente a los veinte labora-bles posteriores al de la publicación de

este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

(Fecha y firma.)

El proyecto de obras de que se trata fué aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria cele-brada el 27 de abril último.

Malaga, 6 de junio de 1972.—El Alcalde.—4.296-A.

Resolución de l Ayuntamiento de San Adrián de Besós (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisi-ción de dos plantas bajas y dos pisos en este término municipal (casco ur-bano) para atenciones municipales.

Se convoca concurso para adquirir dos plantas bajas y dos pisos en este térmi-no municipal (casco urbano) para atenciones municipales, teniendo especial pre-ferencia los que se sitúen en la plaza de Calvo Sotelo o en sus calles adyacentes, con fachada a dicha plaza, cuyo precio total no excederá de 3.652.000 pesetas. La duración del contrato terminará a la firma de la escritura pública y subsi-

La duracion dei contrato terminara a la firma de la escritura pública y subsiguiente pago de la cantidad convenida. Los pliegos de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso quedan de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría General.

La garantía provisional a constituir es de 2000 presente y la definitiva se dedu-

La garantía provisional a constituir es de 73.040 pesetas y la definitiva se deducirá en forma reglamentaria.

Las proposiciones se ajustarán al modelo inserto al final de este edicto.

Plazo de presentación de ofertas: En días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior al de la celebración del concurso, en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento.

La apertura de plicas se efectuará a las doce horas del día en que se cumplan veintiún días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de la adjudicación se hará efectivo en el memento de otorgarse la escritura pública de compraventa, para

escritura pública de compraventa, para la cual existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario número 16.

En la incoación del expediente se ha

seguido el trámite reglamentario, no precisandose aprobación superior.

Modelo de proposición

Don de años, estado, pro-fesion, vecino de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de demás documentos obrantes en el expediente para adquisición por el Ayuntamiento de San Adrian de Besós de dos tamiento de San Adrian de Besos de dos plantas bajas y dos pisos en este término municipal, ofrece en venta las viviendas y locales del edificio de su propiedad, con el siguiente detalle, sito en la calle, número, en precio de pesetas al contado, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicado el concurso.

Se acompañarán planos de situación, planta y fachada del inmueble ofrecido. A cada proposición se acompañarán los

documentos siguientes:

1.º Resguardo de garantía provisional.
2.º Declaración de no estar incurso en

incompatibilidad e incapacidad; y
3.º Escritura o poder bastanteados si
el licitador es persona jurídica.

(Firma y fecha del proponente.)

San Adrián de Besós, 8 de junio de 1972.-El Alcalde accidental.-4.290-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la estación de bombeo número 10-1 y conexión con la estación de bombeo número 10, en el pozo cedido por el Instituto Nacional de Colonización, en la margen derecha del rio Francoli.

Habiéndose cumplimentado lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de fecha 8 de junio de 1972, número 132, se publica el anuncio con las normas y dascentra en la contratación de servicio de la contratación d tos generales, plazos, documentación exi-gida, forma de celebración, condiciones y

obligaciones que se establecen por este Ayuntamiento para la contratación me-diante concurso-subasta de las obras de construcción de la estación de bombeo número 10-1, y conexión con la estación de bombeo número 10 en el pozo cedido por el Instituto Nacional de Colonización, en la margen derecha del rio Francoli, por un total presupuesto de 7.302.029 perettos

setas.

El proyecto, con la Memoria, planos, presupuesto y pliegos de condiciones, se halla de manifiesto en las Secciones Técnicas municipales, donde podrá consultarse en días y horas hábiles de oficina, hasta el día que finalice el plazo de presentación de pliegos, que será de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos deberán entregarse en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento hasta las trece horas del dia en que finalice el plazo de presentación.

La fianza provisional será de 144.530 pe-

setas, y la definitiva de 289.061 pesetas. El importe de todos los anuncios motivados por esta licitación será a cargo y satisfecho por el adjudicatario. Se rechazará toda proposición que no se ajuste al siguiente modelo:

Don, vecino de....., con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Ofi-tidad de (en letras) pesetas.

Asimismo se compromete a no satisfacer al personal obrero que utilice remu-neraciones inferiores a las mínimas que rigen en esta localidad, fijadas de acuer-do con lo dispuesto en las vigentes Leyes sociales.

(Fecha y firma del proponente.)

Tarragona, 8 de junio de 1972.—El Secretario general.—4.282-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Promoción de Sahara

Resultado de los sorteos de amortización de titulos de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos, vencimiento 1 de junio de 1972

Efectuados en esta Dirección General, el Electuados en esta Dirección General, el día 25 del actual, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el ilustrísimo Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de la antigua Zona Norte de Marruecos, ha dado el siguiente resultado:

Empréstito 1 junio 1928

Sorteo número 60

Serie A.—Se amortizan ochenta y cuatro títulos de 500 pesetas nominales cada uno,

números: Del 27.857 al 27.873, del 27.875 al 27.909, del 27.911 al 27.931 y del 27.933 al 27.943.

Serie B.-–Se amortizan diecisiete títulos de 5.000 pesetas nominales cada uno, números: 3.896 y del 3.906 al 3.921, ambos in-

Serie C.—Se amortizan dos títulos de 25.000 pesetas nominales, números 205 y 207.

Empréstito 10 junio 1946

Sorteo número 86

Se amortizan doscientos sesenta y dos títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: Del 85.880 al 86.141, ambos inclusive.

Emprestito 11 junio 1952

Sorteo número 17

Se amortizan tres mil ciento noventa títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: Del 248.534 al 251.723, ambos inclusive.

Empréstito 24 diciembre 1952 (Muluya)

Sorteo número 13

Se amortizan mil cuatrocientos setenta se amortizan mil cuatrocientos setenta y dos títulos de la serie única, de 1.000 pesetas nominales cada uno, números: Del 104.079 al 105.550, ambos inclusive.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Direc-

tor general, Eduardo Junco Mendoza.

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de los empréstitos de obligacio-nes españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, vencimiento 1 de julio próximo

Efectuados en esta Dirección General, el Etectuados en esta Dirección General, el día 25 del actual, con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de obligaciones españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, ha dado el siguiente resultado: